Informe de auditoría, Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2013 e Informe de gestión del ejercicio 2013



### INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Kutxabank Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U.:

Hemos auditado las cuentas anuales de Kutxabank Multiestrategia, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK Dinámico, Fondo de Inversión), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Kutxabank Multiestrategia, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK Dinámico, Fondo de Inversión) al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Guillermo Cavia Socio - Auditor de Cuentas

23 de abril de 2014

Miembro ejerciente:

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

Año 2014 Nº (
SELLO CORPORATIVO:

03/14/00792 96,00 EUR

Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo I/2011 i de 1 de fuilo





### Balances al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresados en euros)

ACTIVO		2013	2012
Activo no corriente Inmovilizado intangible			- - - -
Inmovilizado material Bienes inmuebles de uso propio Mobiliario y enseres			<u> </u>
Activos por impuesto diferido		- 1	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
Activo corriente Deudores		<b>53 368 838,82</b> 102 030,67	<b>66 040 989,69</b> 70 591,73
Cartera de inversiones financieras		50 953 119,03	61 806 434,09
Cartera interior Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros		23 973 873,46 4 484 063,50 6 936 888,23 12 552 921,73	31 521 166,09 8 446 950,91 9 012 867,80 14 061 347,38
Cartera exterior Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros		26 721 963,10 2 322 351,07 24 399 612,03	30 009 471,88 778 037,37 - 29 231 434,51 - -
Intereses de la cartera de inversión		257 282,47	275 796,12
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	)	-	-
Periodificaciones		-	-
Tesorería		2 313 689,12	4 163 963,87
TOTAL ACTIVO		53 368 838,82	66 040 989,69

### Balances al 31 de diciembre de 2013 y 2012 (Expresados en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2013	2012
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	53 296 504,69	65 914 420,84
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	53 296 504,69	65 914 420,84
Capital Partícipes Prima de emisión	52 559 086,43	64 484 940,08
Reservas (Acciones propias)	514 424,56	514 424,56 -
Resultados de ejercicios anteriores Otras aportaciones de socios Resultado del ejercicio (Dividendo a cuenta)	222 993,70	915 056,20 -
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio Otro patrimonio atribuido		
Pasivo no corriente Provisiones a largo plazo Deudas a largo plazo Pasivos por impuesto diferido		
Pasivo corriente	72 334,13	126 568,85
Provisiones a corto plazo Deudas a corto plazo Acreedores Pasivos financieros	72 334,13	126 568,85
Derivados Periodificaciones	- -	<u> </u>
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	53 368 838,82	66 040 989,69
CUENTAS DE ORDEN	2013	2012
Cuentas de compromiso  Compromisos por operaciones largas de derivados		
Compromisos por operaciones cortas de derivados	<u>-</u>	-
Otras cuentas de orden  Valores cedidos en préstamo por la IIC	6 351 768,52	11 300 235,00
Valores aportados como garantía por la IIC Valores recibidos en garantía por la IIC Capital nominal no suscrito ni en circulación		
Pérdidas fiscales a compensar Otros	6 351 768,52	11 300 235,00
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	6 351 768,52	11 300 235,00





### Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresadas en euros)

	2013	2012
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva Gastos de personal	72 560,67 -	71 844,76
Otros gastos de explotación	(776 233,79)	(863 320,67)
Comisión de gestión Comisión de depositario	(707 913,62) (63 581,60)	(790 681,42) (67 635,96)
Ingreso/gasto por compensación compartimento Otros	(4 738,57)	(5 003,29)
Amortización del inmovilizado material		
Excesos de provisiones Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado		 
Resultado de explotación	(703 673,12)	(791 475,91)
Ingresos financieros	501 375,81	711 668,37
Gastos financieros	(0,03)	(6,06)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	217 074,95	1 033 651,56
Por operaciones de la cartera interior	50 978,42	337 811,24
Por operaciones de la cartera exterior Por operaciones con derivados	164 281,22 1 815,31	719 691,33 (23 851,01)
Otros	-	(20 00 1,0 1)
Diferencias de cambio	(4 548,41)	(8 928,30)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos		
financieros	215 016,96	(21 161,73)
Deterioros Resultados por operaciones de la cartera interior	- 266 537,48	39 751, <b>6</b> 8
Resultados por operaciones de la cartera interior	(51 520,52)	(60 460,00)
Resultados por operaciones con derivados	-	(453,41)
Otros	-	<del>-</del>
Resultado financiero	928 919,28	1 715 223,84
Resultado antes de impuestos	225 246,16	923 747,93
Impuesto sobre beneficios	(2 252,46)	(8 691,73)
RESULTADO DEL EJERCICIO	222 993,70	915 056,20

# Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013 (Expresado en euros)

### A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		222 993,70		
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	es y accionistas			
Total de ingresos y gastos reconocidos		222 993,70	<b>.</b>	

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto	imonio neto				
	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)
Saldos al 31 de diciembre de 2012	64 484 940,08	514 424,56		915 056,20	
Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores					
Saldo ajustado	64 484 940,08	514 424,56		915 056,20	1
Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio	915 056,20			222 993,70 (915 056,20)	
Operaciones con partícipes Suscripciones	30 903 872,69				•
Reembolsos Otras variaciones del patrimonio	(43 744 782,54)				
TAIL AND ASSESSMENT OF THE PROPERTY OF THE PRO	2, 000 011 01	20 404 404		27 000 000	

30 903 872,69 (43 744 782,54)

53 296 504,69

222 993,70

65 914 420,84

65 914 420,84

Total

Otro patrimonio atribuido

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

915 056,20

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

BFA DFB

Total de ingresos y gastos reconocidos

915 056,20

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto	onio neto		Recultados de				
	Partícipes	Reservas	ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Divídendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saidos al 31 de diciembre de 2011	68 570 744,76	514 424,56		193 079,46	•		69 278 248,78
Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores	t t	<b>1 3</b>					
Saldo ajustado	68 570 744,76	514 424,56		193 079,46	L		69 278 248,78
Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio	193 079,46			915 056,20 (193 079,46)	1 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4	t I	915 056,20
Operaciones con participes Suscripciones Reembolsos Otras variaciones del patrimonio	16 281 371,33 (20 560 255,47)	<b>t t d</b>					16 281 371,33 (20 560 255,47)
Saldos al 31 de diciembre de 2012	64 484 940,08	514 424,56		915 056,20			65 914 420,84

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

### 1. Actividad y gestión del riesgo

### a) Actividad

Kutxabank Multiestrategia, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK Dinámico, Fondo de Inversión), en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Bilbao el 18 de marzo de 2004 bajo la denominación social de BBK Monetario Dinámico, Fondo de Inversión. Con fecha 3 de junio de 2009, el Fondo modificó su denominación por BBK Dinámico, modificándose dicha denominación por la actual el 25 de abril de 2013. Tiene su domicilio social en Plaza de Euskadi nº5 Planta 27 Bilbao (Bizkaia).

El Fondo es una Institución de Inversión Colectiva de Fondos que se caracteriza por invertir mayoritariamente su activo en acciones o participaciones de varias Instituciones de Inversión Colectiva de carácter financiero.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 31 de marzo de 2004 con el número 2.922, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión (F.I.) a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, modificada por la Ley 31/2011 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

La política de inversión del Fondo se encuentra definida en el Folleto que se encuentra registrado y a disposición del público en el Registro correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.





Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

Conforme a los Registros de la C.N.M.V., la gestión y administración del Fondo figuraba encomendada hasta el 8 de noviembre de 2012 a BBK Gestión, S.A.U., S.G.I.I.C. A partir del 9 de noviembre de 2012 la gestión y administración del Fondo aparece encomendada a Kutxabank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., sociedad perteneciente al Grupo Kutxabank.

Con fecha 1 de enero de 2012, Kutxabank, S.A. tomó el control de BBK Gestión, S.A., S.G.I.I.C., Kutxagest, S.A.U., S.G.I.I.C. y Vitalgestión, S.G.I.I.C., S.A., como consecuencia de la inscripción en el Registro Mercantil de Bizkaia de la Escritura Pública en la que se instrumentó la segregación del negocio financiero de BBK, Kutxa y Caja Vital a favor de Kutxabank, S.A.

Con fecha 30 de marzo de 2012, los Consejos de Administración de Kutxabank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. (anteriormente, denominada BBK Gestión, S.A., S.G.I.I.C.), Kutxagest, S.A.U., S.G.I.I.C. y Vitalgestión, S.G.I.I.C., S.A., redactaron y suscribieron el "Proyecto común de fusión por absorción", por el que BBK Gestión, S.A., S.G.I.I.C. (actualmente, Kutxabank Gestión, S.G.I.I.C, S.A.U.) absorbió a Kutxagest, S.A.U., S.G.I.I.C. y Vitalgestión, S.G.I.I.C., S.A.

Con fecha 31 de mayo de 2012, Kutxabank, S.A., en su condición de Accionista Único de Kutxabank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., decidió aprobar los balances de fusión, el Proyecto redactado y suscrito conjuntamente por los Consejos de Administración de las tres sociedades intervinientes y la fusión propiamente dicha.

La fusión fue elevada a Escritura Pública el 5 de septiembre de 2012, presentada en el Registro Mercantil de Bizkaia el 10 de septiembre de 2012 y calificada favorablemente por el titular de dicho Registro el 16 de octubre de 2012. La citada fusión devino eficaz con fecha 10 de septiembre de 2012.

Asimismo, con fecha 1 de enero de 2012, se produjo la sustitución de BBK por Kutxabank, S.A. como Entidad Depositaria del Fondo (autorizado por C.N.M.V. el 13 de enero de 2012). En cumplimiento de las exigencias establecidas en el artículo 68 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, en relación a la separación del depositario, Kutxabank, S.A. se subrogó como Entidad Depositaria en los procedimientos específicos que, anteriormente, BBK mantenía con BBK Gestión S.A., S.G.I.I.C. (actualmente, integrada en Kutxabank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U.), con el fin de evitar conflictos de interés entre ambas.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

La Orden EHA/596/2008, de 5 de marzo, tiene por objeto la concreción y desarrollo de las funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración de las entidades depositarias de las Instituciones de Inversión Colectiva. Las principales funciones son:

- 1. Comprobar que las operaciones realizadas lo han sido en régimen de mercado.
- 2. Comprobar que las operaciones realizadas han respetado los coeficientes y criterios de inversión establecidos en la normativa vigente.
- 3. Supervisar los criterios, fórmulas y procedimientos utilizados por la sociedad gestora para el cálculo del valor liquidativo de las participaciones del Fondo.
- 4. Contrastar con carácter previo a la remisión a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la exactitud, calidad y suficiencia de la información pública periódica del Fondo.
- 5. Verificar que los procedimientos de comercialización establecidos por la sociedad gestora del Fondo cumplen con la normativa aplicable.
- 6. Custodia de todos los valores mobiliarios y demás activos financieros que integran el patrimonio del Fondo, bien directamente o a través de una entidad participante, conservando en todo caso la responsabilidad derivada de la realización de dicha función.
- 7. Comprobar que las liquidaciones de valores y de efectivo son recibidas en el plazo que determinen las reglas de liquidación que rijan los correspondientes mercados.
- 8. Asegurar que las suscripciones y reembolsos cumplen con los procedimientos establecidos en el Folleto del Fondo así como en la legislación vigente.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente en el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, modificada por la Ley 31/2011 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Fondo de Inversión Mobiliaria" (F.I.M.) y sus diferentes variantes, por "Fondo de Inversión" (F.I.).
- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros. En el caso de los Fondos por compartimentos, cada uno de los compartimentos deberá tener un mínimo de 600.000 euros, sin que, en ningún caso, el patrimonio total del Fondo sea inferior al establecido anteriormente.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100. En el caso de Fondos de Inversión por compartimentos, el número mínimo de partícipes por compartimento no podrá ser inferior a 20 partícipes.
  - Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 3% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Fondo no está dividido en compartimentos.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

Por tratarse de un Fondo de acumulación y de conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre Sociedades devengado, permanecerá en el patrimonio del Fondo.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión sobre el patrimonio y los rendimientos íntegros del Fondo que no podrá exceder del 1,35% y del 9%, respectivamente. En los ejercicios 2013 y 2012 la comisión de gestión ha sido del 1,1%. Adicionalmente, el Fondo paga una comisión variable del 10% de la rentabilidad del Fondo que supere en el año natural el Euribor a 3 meses. Durante los ejercicios 2013 y 2012 el Fondo ha registrado unos importes por este concepto de 9 y 47 miles de euros, respectivamente.

El porcentaje directa o indirectamente aplicado en concepto de comisión de gestión y depósito sobre la parte de cartera invertida, en su caso, en instituciones de inversión colectiva gestionadas por la Sociedad Gestora u otras entidades de su mismo grupo, no supera los límites máximos legales establecidos. Adicionalmente, el nivel máximo de comisiones de gestión y depósito que soporta, sobre la parte de cartera invertida, en su caso, en instituciones de inversión colectiva gestionadas por entidades no pertenecientes al grupo que pertenece la Sociedad Gestora, no supera los límites establecidos a tal efecto en su Folleto.

Igualmente el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,2% anual del patrimonio custodiado. En los ejercicios 2013 y 2012 la comisión de depositaría ha sido del 0,1%.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

Por otra parte, el Fondo percibe devoluciones de comisiones de Kutxabank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. por las inversiones realizadas en Fondos de Inversión gestionados por esta última. Dichas devoluciones, las cuales se encuentran registradas, entre otros conceptos, en el epígrafe de "Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta de los ejercicios 2013 y 2012 ascienden 72.560,67 a y 71.844,76 euros, respectivamente.





Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

### b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el Folleto registrado y a disposición del público en el Registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

### 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2013 y de los resultados de sus operaciones que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

### b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la cual, entró en vigor con fecha 31 de diciembre de 2008. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales.

### c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2013 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2013, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2013 y 2012.

### d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.





Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

### e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aún cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2013 y 2012.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

### 3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

### a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

### b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

### i. Ingresos por intereses y dividendos

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones morosas, dudosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro. La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se registra en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras - Intereses de la cartera de inversión" del activo del balance. La contrapartida de esta cuenta se registra en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, en el momento en que nace el derecho a percibirlos por el Fondo.

### ii. Comisiones y conceptos asimilados

Los ingresos que recibe el Fondo como consecuencia de la retrocesión de comisiones previamente soportadas, de manera directa o indirectamente, se registran, en su caso, en el epígrafe "Comisiones retrocedidas a la IIC" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las comisiones de gestión, de depósito así como otros gastos de gestión necesarios para el desenvolvimiento del Fondo se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

### iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, se registra en los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" y "Variación del valor razonable en instrumentos financieros" según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo.

### iv. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.





Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

### c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

### d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

 Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.
  - El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.
- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".
  - Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.
- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, según el artículo 48.1. j) del Real Decreto 1082/2012, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.





Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

 Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V., posteriormente modificada por la Circular 1/2012, de 26 de julio, de la C.N.M.V.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

### e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

### f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

### g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

### h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".





Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, no existen en cartera operaciones con derivados.

### i) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V.

### j) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso.

### k) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

### l) <u>Transacciones en moneda extranjera</u>

La moneda funcional del Fondo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

Cuando existen transacciones denominadas en moneda extranjera se convierten a euros utilizando los tipos de cambio de contado de la fecha de la transacción, entendiendo como tipo de cambio de contado el más representativo, del mercado de referencia a la fecha o, en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, en el caso de partidas monetarias que son tesorería, débitos y créditos, por su importe neto, en el epígrafe "Diferencias de cambio", de la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el resto de partidas monetarias y las partidas no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se llevarán conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

### 4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

[14] [1] [1] [1] [2] [4] [4] [4] [4] [4] [4] [4] [4] [4] [4	2012
Deudores por retrocesión de comisiones 12 667,16 Administraciones Públicas deudoras 89 363.51	26 982,54 43 609,19
102 030.67	70 591,73
승규 보는 그리는 경험 역사를 받았습니다. 승규를 함께 <del>되고 있다. [18] [18] [1</del> ]	





Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

El capítulo "Deudores por retrocesiones de comisiones", al 31 de diciembre de 2013 y 2012, recoge, entre otros conceptos, las comisiones pendientes de devolución por las comisiones pagadas a Kutxabank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. (ver Nota 1).

El capítulo "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se desglosa tal y como sigue:

	2013	2012
Impuesto sobre beneficios tras compensar retenciones soportadas y otros conceptos Retenciones por retrocesión de comisiones	89 363,51 -	42 308,95 1 300,24
	89 363,51	43 609,19

### 5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

	2013	2012
Otros	72 334,13	126 568,85
	72 334,13	126 568,85

El capítulo "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2013 y 2012, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2013 y 2012, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

### 6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se muestra a continuación:

	013	2012
Cartera interior 23 9	73 873,46	31 521 166,09
Valores representativos de deuda 4 4	84 063,50	8 446 950,91
Instituciones de Inversión Colectiva 6 9	36 888,23	9 012 867,80
Depósitos en Entidades de Crédito 12 5	52 921,73	14 061 347,38
Cartera exterior 26 7	21 963,10	30 009 471,88
Valores representativos de deuda 2 3	22 351,07	778 037,37
Instituciones de Inversión Colectiva 24 3	99 612,03	29 231 434,51
Intereses de la cartera de inversión 2	57 282,47	275 796,12
하는 사람들은 사람들이 있는 사람들이 되었다. 그 사람들이 있는 사람들이 10 miles (1985) 1 miles	53 119,03	61 806 434,09
alian de la companya		

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2013 y 2012 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados o en trámite de depósito en Kutxabank, S.A.

Por otro lado, el saldo del epígrafe "Otras cuentas de orden - Otros" de las cuentas de orden, recoge a título informativo, el valor nominal de los títulos custodiados por la Entidad Depositaria del Fondo (ver Nota 9).





Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

### 7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2013 y 2012, se muestra a continuación:

	2013	2012
Cuentas en el Depositario	2 204 724,01	4 050 599,79
Cuentas en el Depositario en moneda extranjera	108 936,49	113 336,77
Cuentas en otras entidades bancarias	1,30	
Intereses de tesorería	27,32	27,31
	2 313 689,12	4 163 963,87

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario denominadas en euros ha sido del 0,45% y 0,13%, respectivamente. Asimismo, al 31 de diciembre de 2013, el Fondo dispone de cuentas en el Depositario denominadas en dólares y libras esterlinas.

### 8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se ha obtenido de la siguiente forma:

	2013	2012
Patrimonio atribuido a partícipes	53 296 504,69	65 914 420,84
Número de participaciones emitidas	8 131 793,02	10 094 436,72
Valor liquidativo por participación	6,55	6,53
Número de partícipes	10 910	5 952

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2013 y 2012 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, no existen participaciones significativas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva.

### 9. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

			2013	2012
Otros (Ver Nota 6)		6	351 768,52	11 300 235,00
		6	351 768,52	11 300 235,00

### 10. Administraciones Públicas y situación fiscal

El régimen fiscal del Fondo está regulado por la Norma Foral 3/1996, del Impuesto sobre Sociedades de la Diputación Foral de Bizkaia, encontrándose sujeto en el Impuesto sobre Sociedades a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes sea como mínimo el previsto en el artículo quinto de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, tal y como se recoge en el apartado quinto del artículo vigésimo noveno de la citada Norma Foral.

Exclusivamente para los períodos impositivos que se inicien entre el 1 de enero de 2012 y el 31 de diciembre de 2013, la Norma Foral 1/2012, de 29 de febrero, por la que se aprueban medidas transitorias para 2012 y 2013 y otras medidas tributarias, modifica el apartado 1 del artículo 24 de la Norma Foral 3/1996, de 26 de junio, del Impuesto sobre Sociedades. En base a las mencionadas modificaciones, para los sujetos pasivos que no cumplan los requisitos previstos en el artículo 49 de esta Norma Foral para ser considerados pequeñas empresas, la compensación a aplicar en los ejercicios 2012 y 2013, de bases imponibles negativas que hayan sido objeto de liquidación o autoliquidación procedentes de ejercicios anteriores, será como máximo del 70 % de la base imponible positiva previa a dicha compensación.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible.





Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2013, el Fondo no tiene bases imponibles pendientes de compensar.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se encuentra sujeto, no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

Cuando se generan resultados positivos, el Fondo registra en el epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias un gasto en concepto de impuesto sobre beneficios neto, en su caso, del efecto de la compensación de pérdidas fiscales. No se generan ingresos por impuesto sobre beneficios en el caso de que el Fondo obtenga resultados negativos.

Los Administradores de la Sociedad Gestora no esperan que, en caso de inspección del Fondo, surjan pasivos adicionales de importancia.

### 11. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con el Depositario y en los Anexos I y II se recogen las adquisiciones temporales de activos realizadas con éste al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente.

Al tratarse de un Fondo que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2013 y 2012, ascienden a 2 miles de euros, en ambos casos. En los citados ejercicios no se han prestado otros servicios diferentes de la auditoría por parte de la sociedad auditora o empresas vinculadas a la misma.

### 12. Hechos posteriores

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se han producido hechos posteriores que afecten al contenido de las mismas.

BFA DFB

### Kutxabank Multiestrategia, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK Dinámico, Fondo de Inversión)

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2013 (Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública					
LETRAJESTADO ESPANAJ1,38 2014-03-14	EUR	1 980 700,00	13 841,27	1 983 978,73	3 278,73
TOTALES Deuda pública		1 980 700,00	13 841,27	1 983 978,73	3 278,73
Adquisición temporal de activos con Depositario					
REPO KUTXABANK 0,45 2014-01-10	EUR	1 500 000,00	203,39	1 500 082,10	82,10
REPO KUTXABANK 0,26 2014-01-10	EUR	1 000 000,00	7,12	1 000 002,67	2,67
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		2 500 000,00	210,51	2 500 084,77	84,77
Acciones y participaciones Directiva					
PARTICIPACIONESIKUTXABANK BONO, FI	EUR	6 678 138,45		6 740 688,60	62 550,15
PARTICIPACIONES KB RF CORTO, FI	EUR	194 267,96		196 199,63	1 931,67
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		6 872 406,41		6 936 888,23	64 481,82
Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses					
DEPOSITOS BANCO BILBAO VIZCAYA 2,75 2014-01-17	EUR	3 000 000,00	78 431,51	3 000 489,93	489,93
DEPOSITOS BANCO SANTANDER S.A. 3,10 2014-01-20	EUR	1 600 000,00	47 153,97	1 600 295,39	295,39
DEPOSITOS CAIXABANK 2,20 2014-01-31	EUR	3 700 000,00	74 486,58	3 701 161,84	1 161,84
DEPOSITOS BANCO SANTANDER S.A.  2,25 2014-03-14	EUR	1 500 000,00	27 000,00	1 500 762,75	762,75
DEPOSITOS BANCO BILBAO VIZCAYA 1,35 2014-10-24	EUR	1 000 000,00	2 515,07	1 000 311,58	311,58
DEPOSITOS BANCO SANTANDER S.A.   1,50 2014-11-28	EUR	750 000,00	979,64	749 802,40	(197,60)
DEPOSITOS BANCO DE SABADELL   1,45 2014-06-25	EUR	1 000 000,00	436,78	1 000 097,84	97,84
TOTALES Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a					•
12 meses		12 550 000,00	231 003,55	12 552 921,73	2 921,73
TOTAL Cartera Interior		23 903 106,41	245 055,33	23 973 873,46	70 767,05

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2013 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divísa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	
Emisiones avaladas						
BONO ICO 2,04 2014-03-25	EUR	799 296,00	814,64	800 279,05	4	
BONO  CO 2,38 2015-10-31	EUR	1 499 355,00	11 412,50	1 522 072,02	22	
TOTALES Emisiones avaladas		2 298 651,00	12 227,14	2 322 351,07	23 700,07	
Acciones y participaciones Directiva					٠.	
PARTICIPACIONES JPMIF INC. OPP-B EUR	<b>E</b>	1 376 550,00		1 394 325,00	17 775,00	
PARTICIPACIONESJOLD MUT GB EQY ABS	EUR	1 285 632,00	•	1 278 936,00	(00'969 9)	
PARTICIPACIONES GIS-ABOL RET MULTI S	EUR	1 302 268,00		1 309 660,00	7 392,00	
PARTICIPACIONES MORGAN ST DIV ALPLA	EUR	1 358 800,00		1 419 200,00	60 400,00	
PARTICIPACIONES/IGNIS ABS RET GOV B	EUR	1 292 330,00		1 370 590,00	78 260,00	
PARTICIPACIONESIBLACKROCK STR FD-EUR	EUR	1 360 125,00		1 399 050,00	38 925,00	
PARTICIPACIONESIAMUNDI FDS-ABS.FOREX	EUR	1 264 688,11		1 370 369,00	105 680,89	
PARTICIPACIONESJABS INS EQ MARKET NE	EUR	1 292 422,50		1 296 112,50	3 690,00	
PARTICIPACIONESIPIONEER ABS RT CU- H	EUR	1375 450,00		1 390 487,50	15 037,50	
PARTICIPACIONES DEXIA INDEX ARBITR.	EUR	1 260 583,93	•	1 358 910,00	98 326,07	
PARTICIPACIONESIJB AB RTRN BOND FD-C	E.	1 209 714,04		1 389 800,00	180 085,96	
PARTICIPACIONESIVONTOBEL ABS RTRN-1	EUR	1 247 523,99	1	1 367 810,00	120 286,01	
PARTICIPACIONESIPIMCO UNCONSTR BOND	EUR	1 311 000,00		1 370 800,00	29 800,00	
PARTICIPACIONES THREADNEEDLE TARGET	EGR	1 295 981,08		1 352 135,00	56 153,92	
PARTICIPACIONESIAMUNDI VOLAT ACT. EU	EUR	1 387 323,76		1 331 122,33	(56 201,43)	
PARTICIPACIONES CAMM DYNRB VOLAT-I	3 3	1 338 213,40		472	57 259,10	
PARTICIPACIONESJALLIANZ VOL STRAT-IT	EUR	1 335 642,00		1 357 594,00	21 952,00	
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		22 294 247,81		23 152 373,83	858 126,02	
Acciones y participaciones 48.1.j.2°)				£		
PARTICIPACIONESISINOPIA MKT 300- H	EUR	1 296 272,47	1	1 247 238,20	(49 034,27)	
TOTALES Acciones y participaciones 48.1.j.2°)		1 296 272,47	•	1 247 238,20	(49 034,27)	
TOTAL Cartera Exterior		25 889 171,28	12 227,14	26 721 963,10	832 791,82	

BFA DFB

## Kutxabank Multiestrategia, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK Dinámico, Fondo de Inversión)

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2012

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	
Renta fija privada cotizada PAGAREJTELEFONICA 2,63 2013-02-11 PAGAREJTEI FEONICAI2 43!2013-03-26	EUR GI	974 485,99	22 599,07	976 858,05	2 372,06	
TOTALES Renta figa privada cotizada de Administrar temporal de activos con Danceitario	á	2 439 000,16	49 820,28	2 446 898,28	7 898,12	
TOTAL TO A JULISTICATION OF ACTION OF A STATE OF THE STAT	EUR	8 000 000,00	542,45	6 000 052,63	52,63	
TOTALES Auquisición temporar de activos con Depositario Acciones y participaciones Directiva		9 000 000,00	047,40	6 UUU USZ,63	54,63	
PARTICIPACIONES BBK BONO	EUR	7 054 446,03	•	7 430 616,23	376 170,20	
PARTICIPACIONES BBK RENT FIJA 3MESES	EUR	887 063,02	1	901 677,18	14 614,16	
PARTICIPACIONES BIZKAIFONDO	EUR	670 864,99	1	680 574,39	9 709,40	
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		8 612 374,04	•	9 012 867,80	400 493,76	
Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses						
DEPOSITOS BSCH 3,38 2013-03-14	EUR	1 500 000,00	15 205,76	1 501 002,80	1 002,80	
DEPOSITOS BANCO BILBAO VIZCAYA 3,40 2013-10-24	EUR	2 700 000,00	16 374,43	2 703 493,89	3 493,89	1,1
DEPOSITOS B.SABADELL 3,50 2013-01-09	EUR	850 000,00	22 068,41	850 246,56	246,56	
DEPOSITOS B.POPULAR 3,45 2013-01-30	EUR	1 300 000,00	33 866,40	1 301 304,91	1 304,91	
DEPOSITOS CAIXABANK 3,30 2013-01-11	EUR	2 200 000,00	69 383,36	2 201 179,56	1 179,56	
DEPOSITOS BANCO BILBAO VIZCAYA 3,25 2013-01-18	EUR	800 000,00	24 698,20	800 692,58	692,58	
DEPOSITOS BSCH 3,20 2013-01-18	EUR	2 000 000,00	28 908,80	2 000 641,05	641,05	
DEPOSITOS BANESTO 3,55 2013-11-05	EUR	2 700 000,00	14 489,49	2 702 786,03	2 786,03	
IOTALES Depositos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses		14 050 000,00	224 994,85	14 061 347,38	11 347,38	
TOTAL Cartera Interior		31 101 374,20	275 357,58	31 521 166,09	419 791,89	

Kutxabank Multiestrategia, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK Dinámico, Fondo de Inversión)

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2012 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	•
Emisiones avaladas						
BONOJICOJ1,93 2014-03-25	EUR	799 296,00	438,54	778 037,37	(21 258,63)	
TOTALES Emisiones avaladas		799 296,00	438,54	778 037,37	(21 258,63)	
Acciones y participaciones Directiva						
PARTICIPACIONESIDEXIA MONEY RISK ARB	EUR	2 339 424,75		2 389 481,25	50 056,50	
PARTICIPACIONESĮDEXIA INDEX ARBITR.	EUR	2 962 372,23	4.	3 149 963,50	187 591,27	
PARTICIPACIONESICAMM DYNARB VOLATIL	EUR	3 033 283,71	i	3 180 227,40	146 943,69	
PARTICIPACIONES CAAM VOLATILITE ACTI	EUR	2 555 596,40		2 742 696,53	187 100,13	
PARTICIPACIONES THREADNEEDLE TARGET	EUR	2 380 988,50		2 496 597,50	115 609,00	
PARTICIPACIONESIPIMCO UNCONSTR BOND	EUR	2 414 235,00		2 587 890,50	173 655,50	
PARTICIPACIONES/VONTOBEL ABS RTRN-1	EUR	2 310 631,39		2 477 403,00	166 771,61	
PARTICIPACIONES/JB AB RTRN BOND FD-C	EUR	2 782 342,29		3 197 690,00	415 347,71	
PARTICIPACIONESIPIONEER ABS RT CU- H	EUR	2 503 319,00		2 501 817,50	(1 501,50)	
PARTICIPACIONES AMUND  ABSL FOREX IE	EUR	3 122 806,80		3 243 929,73	121 122,93	
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		26 405 000,07		27 967 696,91	1 562 696,84	
Acciones y participaciones 48.1.j.2°)					·	
PARTICIPACIONESĮSINOPIA MKT 300- H	EUR	1 296 272,47		1 263 737,60	(32 534,87)	
TOTALES Acciones y participaciones 48.1.j.2º)		1 296 272,47		1 263 737,60	(32 534,87)	
TOTAL Cartera Exterior		28 500 568.54	438.54	30 009 471.88	1 508 903,34	





Informe de gestión del ejercicio 2013

### Evolución de los negocios (mercados), situación del Fondo y evolución previsible

### Factores Económicos Determinantes

El entorno económico general ha seguido mejorando, tanto en EE.UU. como en Europa y en Japón. Reflejo de ello, el FMI ha revisado al alza las previsiones de crecimiento económico mundial al 3,7% y al 3,9% para los años 2014 y 2015, respectivamente. Ha destacado la buena evolución económica de los países desarrollados, frente a la de los países emergentes.

En EE.UU. la confianza de los consumidores y empresarial ha vuelto a mejorar y continúa la creación de empleo. Ello, en un entorno de ausencia de presiones inflacionistas. En la Eurozona la evolución macro ha tocado suelo y está volviendo a la zona de expansión. Los indicadores adelantados apuntan a una aceleración del crecimiento, aunque se sigue produciendo una divergencia entre los distintos países. Alemania continúa siendo el motor del crecimiento gracias al tirón de la inversión.

En España se ha conseguido alcanzar un crecimiento positivo gracias al sector exterior, que se beneficia de unas fuertes exportaciones, cada vez más diversificadas geográficamente y por productos. En el conjunto de la zona, la inflación mantiene su tendencia descendente. En Japón, la actividad ha crecido fuertemente gracias a la inversión residencial y el consumo público. Por el contrario, el sector exterior ha detraído crecimiento, a pesar de la depreciación del yen.

El año se ha caracterizado por el protagonismo de los bancos centrales. En el caso de la FED, en diciembre se ha anunciado la reducción en el ritmo de compras de deuda mensuales (tapering), en respuesta a los mejores datos macroeconómicos conocidos, mientras que, en el caso del BCE, se han bajado los tipos de interés a niveles de 0,25% en respuesta a las tensiones desinflacionistas existentes. A nivel de Banco Central de Japón, por otra parte, se mantienen las políticas expansivas del conjunto del año.

A nivel de mercados financieros, el entorno descrito anteriormente de mejores perspectivas económicas y políticas monetarias expansivas (a pesar del inicio del tapering por parte de la FED) ha impulsado claramente los activos de riesgo, especialmente en la última parte de año. Así, los índices bursátiles de los países desarrollados han tenido, de manera generalizada, fuertes subidas (S&P 500 +29,6%, Eurostoxx50 +17,95%, Ibex 35 +21,42%, Nikkei 225 +56,72%). Por el contrario, los países emergentes han sufrido caídas (-4,98%), por la salida de flujos provocada por el comienzo de la retirada de la inyección de la Reserva Federal.

### Informe de gestión del ejercicio 2013

En la parte de renta fija, la deuda periférica europea ha destacado en el semestre (el diferencial de la deuda española en el tramo del 10 años se ha cerrado en 244 pb), mientras que la deuda core (EE.UU. y Alemania) ha sufrido el ya comentado inicio de tapering (repunte de TIRes de 72 y 47 pb respectivamente en el tramo del 10 años). Por último, en la parte de divisas, la fortaleza del euro ha sido la nota destacada del período, tanto frente al dólar (+4,17%) como frente al yen (+26,43%).

### Previsiones para 2014

El FMI, en su último informe (21/01/2014), habla de una gradual recuperación del crecimiento económico a lo largo del 2014, aunque pone de relieve el hecho de que persisten fragilidades y riesgos a la baja. Los aspectos relevantes para cada una de las principales zonas geográficas son las siguientes:

- EE.UU.: el FMI espera un crecimiento del 2,8% para el conjunto del año, frente al 1,9% del 2013. Tras los aumentos sorpresivos de las existencias durante el segundo semestre de 2013, augura que el repunte de 2014 estará alimentado por la demanda interna final y respaldado por la reducción de la presión fiscal gracias al reciente acuerdo presupuestario. No obstante, no debemos olvidar que éste último implica también un endurecimiento de la orientación fiscal proyectada en 2015, por lo que el FMI revisa sus previsiones para ese año desde el 3,4% al 3%.
- Europa: el FMI ha revisado ligeramente al alza las perspectivas de crecimiento de la zona euro para el 2014, pero reconoce que la recuperación será desigual. Así, proyecta que el crecimiento aumentará a 1% en 2014, pero, en general el repunte será más moderado en las economías que están experimentando tensiones. El elevado nivel de deuda y la fragmentación financiera frenarán la demanda interna; las exportaciones, por su parte, seguramente contribuirán en mayor medida al crecimiento. En el resto de Europa, la actividad del Reino Unido se ha visto estimulada por la mejora de las condiciones de crédito y el fortalecimiento de la confianza. El FMI prevé que el crecimiento promediará el 2,25% en el periodo 2014-2015, pero la capacidad económica ociosa seguirá siendo elevada.
- Japón: el FMI espera un crecimiento del 1,7% para el 2014. El estímulo fiscal de carácter pasajero debería neutralizar en parte el efecto de lastre producido por el aumento del impuesto sobre el consumo a comienzos de 2014.





### Informe de gestión del ejercicio 2013

Emergentes: atendiendo a las estimaciones del FMI, los países emergentes continuarán liderando el crecimiento mundial (5,10% frente a 2,20% de los países desarrollados). No obstante, la evolución reciente de la situación pone de relieve la necesidad de controlar el riesgo de que se produzcan cambios repentinos en la dirección de los flujos de capitales. Entre las economías que parecen estar particularmente expuestas, están aquellas que registran déficits de la cuenta corriente externa debido en parte a debilidades internas.

Bajo este escenario macroeconómico, se espera que los principales Bancos Centrales mantengan las actuales políticas monetarias a lo largo del 2014.

En cuanto a los mercados financieros, se espera un entorno de tipos de interés bajos a lo largo del año, con mejoría de los diferenciales de la deuda de la periferia europea a medida que se vayan tomando medidas que fortalezcan a la Eurozona en su conjunto. Ello debería ayudar también en la evolución de los mercados bursátiles.

### Uso de instrumentos financieros por el Fondo

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo (véase Notas 1b y 6 de la Memoria) está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez y riesgo de flujos de caja de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente (Ley 35/2003, Real Decreto 1082/2012 y Circulares correspondientes emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores) así como a la política de inversión establecida en su Folleto.

### Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio 2013

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria.

### Investigación y desarrollo

Dado su objeto social, el Fondo no ha desarrollado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo.

### Adquisición de acciones propias

No aplicable.





### Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2013

En Bilbao, reunido el Consejo de Administración de Kutxabank Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U., en fecha 25 de marzo de 2014, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de Kutxabank Multiestrategia, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK Dinámico, Fondo de Inversión), del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2013, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, los cuales han sido extendidos en papel timbrado, impresos por anverso y reverso y numerados según el siguiente detalle:

Ejemplar		Documento Número de folios en papel timbrado	
1/4	77.	Country and the state of the st	
Unico ejemplar		Cuentas anuales e Informe de gestión N 9321860 B al N 9321876 B Formulación de cuentas anuales e Informe de gestión N 9320714 B	

### **FIRMANTES:**

D. Sabin Joseba Izagirre Urkidla Presidente

Da. Inés Monguilot Lasso de la Vega

Vocal

D Ramón Prieto Baena

Vocal

D. José Luis Bastarrica Escala

Consejero Delegado

D. Roberto Moll Ochoa de Alda Vocal